LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/2130/2014/III	COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ	ACUERDO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2104	**SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN.-** Córrasele **TRASLADO** con el Recurso de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado **COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**, por conducto del **TITULAR** de su **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, vía sistema **INFOMEX-Veracruz**, para que en el término de **cinco días hábiles**, contados a partir **del siguiente hábil** a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este Órgano garante.
2	IVAI-REV/2105/2014/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	ACUERDO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2014	Se reconoce personería a la **LICENCIADA…** como **JEFA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** del sujeto obligado **AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ**, por así constar en los archivos de la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este InstitutoSe agregan al presente expediente el **Oficio número UMTAI-911/14** y sus anexos…**6.** Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver.
3	IVAI-REV/2126/2014/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	ACUERDO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2014	**2.** Se **ADMITE** el Recurso de Revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **5.** Córrasele **TRASLADO** con el Recurso de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado **AYUNTAMIENTO DE XALAPA**, por conducto del **TITULAR** de su **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**,

LISTA DE ACUERDOS

				vía sistema **INFOMEX-Veracruz**, para que en el término de **cinco días hábiles**, contados a partir **del siguiente hábil** a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este Órgano garante para que: ***a)*** Acredite la personería con que comparezca, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión. ***b)*** Señale domicilio en esta **ciudad capital** donde se le practiquen notificaciones por oficio, distintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, o **en su defecto** proporcione cuenta de correo electrónico para los mismos efectos; apercibido que en caso de no hacerlo las siguientes notificaciones distintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, se le practicarán por **LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN LOS ESTRADOS Y PORTAL DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO**.
4	IVAI-REV/2113/2014/III	Fideicomiso Público de Administración e Inversión para el Desarrollo de la Infraestructura y Equipamiento Deportivo en el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014	ACUERDO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2014	"…Como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, digitalícese el Oficio número FPJCC/ST/JCC/191/2014, a efecto de que sea remitido a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo, y así se imponga de su contenido, requiriéndose a la parte recurrente para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos…"
5	IVAI-REV/2090/2014/III	SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	ACUERDO DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2014	TÚRNESE AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.
6	IVAI-REV/2084/2014/III	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	ACUERDO DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2014	Túrnese al Pleno del Consejo General el expediente con el Proyecto de Resolución, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido

LISTA DE ACUERDOS

7	IVAI-REV/2133/2014/III	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VERACRUZ	ACUERDO DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2014	1. Se tiene por PRESENTADA a la parte recurrente con el Recurso de Revisión y sus anexos. 2. Se ADMITE el Recurso de Revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 3. Se agregan al expediente las PRUEBAS presentadas… …5. Córrasele TRASLADO con el Recurso de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este Órgano garante

LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN